

Normas utilización servicio internet

Biblioteca Pública Municipal de Nájera

- El acceso al servicio de internet es gratuito.
- Para acceder necesitas tener la tarjeta de usuario y no estar sancionado.
- La utilización del servicio es de carácter individual (1 persona por ordenador)
- Si eres menor de 12 años debes acceder a la red acompañado de un adulto.
- Queda prohibido el acceso a páginas de contenidos pornográficos, violentos, racistas, xenófobos, etc. que promuevan la discriminación o violencia y/o que supongan una violación de la legislación vigente. El incumplimiento de esta norma supondrá la pérdida de acceso al servicio.
- Los menores de 18 años deben contar con autorización de sus padres o tutores legales para la utilización del servicio, no teniendo la biblioteca responsabilidad en el contenido accedido.
- Se permite la utilización de cualquier programa, siempre que no sea necesaria su descarga en el ordenador.
- Debes usar auriculares cuando el acceso a la red implique que hay que escuchar sonidos.
- Debes reservar tu hora y esperar tu turno. Si hay puestos libres puedes acceder directamente, sin reserva.
- Sólo puedes utilizar el ordenador con fines académicos, culturales y para enviar y recibir tu correo.
- No está permitido su uso para chatear ni jugar.
- El tiempo máximo de permanencia permitido es de una hora.
- Una vez transcurridos 10 minutos de la hora de la reserva se pierde el turno.